



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

Uso de Equipos, Procesos, Métodos de Prueba, Mecanismos, Procedimientos o Tecnologías Alternativas a las establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental.  
Métodos Alternativos A y Métodos Alternativos B  
SEMARNAT-05-005

Número de formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 114	&\$***   %%   2025
1 Entidad Federativa donde presenta la solicitud	2 Fecha de solicitud

Para ser llenado por el Establecimiento Industrial

En cumplimiento de los artículos 1, 4, párrafo sexto, 25 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); artículos 26, fracción VIII y 32 Bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF); artículos 5, fracción XII, 37, 110, 111, fracción VI y 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); en concordancia con el artículo 16 fracciones VII y X, 17 –A párrafo primero y 57 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA) de aplicación supletoria; en concordancia con el artículo 63 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC); así como los artículos 3, letra A, fracción II, inciso a), 8, 9 fracción XXIII, XXV y 16 fracción II y penúltimo párrafo incisos a), b), c) y d); XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (RISEMARNAT).

I. Datos generales (Antes de llenar este apartado consulte el instructivo)	
3 RFC: (con homoclave)	Primer apellido:
4 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
5 Persona física	Nombre(s):
CURP:	Primer apellido:
Nombre(s):	Segundo apellido:
Primer apellido:	9 Domicilio de la persona física o moral y datos de contacto
Segundo apellido:	Código postal:
6 Persona moral	Calle:
Denominación o razón social:	Número exterior: Número interior:
7 Representante legal (de ser el caso)	Colonia:
Nombre(s):	Ciudad o Población:
Primer apellido:	Municipio o Alcaldía:
Segundo apellido:	Estado:
8 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	Teléfono: Extensión:
Nombre(s):	Teléfono móvil (Opcional):

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-005 A y B

10	II. Medio de notificación	
Correo electrónico: (indicarlo)		
<input type="checkbox"/> Acepto recibir información y notificaciones relacionadas con el trámite, a través del correo electrónico proporcionado, conforme al Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.		
<input type="checkbox"/> Espacio de Contacto Ciudadano CDMX	<input type="checkbox"/> Espacio de Contacto Ciudadano de Oficina de Representación en el Estado de:	
<input type="checkbox"/> Domicilio: (indicarlo en los siguientes campos, sólo en caso de ser distinto al señalado en el numeral 9)		
Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Núm. interior:	Colonia:
Municipio o Alcaldía:	Entidad Federativa:	
III. Datos de Información del trámite		
11	Petición que se formula: (Seleccione una de las dos opciones del trámite)	
<input type="checkbox"/> Método alternativo A  Alternativa planteada respecto de aplicar materiales, equipos, procesos, mecanismos, métodos de prueba, procedimientos o tecnologías alternativos a los previstos en una NOM.	<input type="checkbox"/> Método alternativo B  En caso de seleccionar la modalidad B, indique la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), del método alternativo autorizado por la SEMARNAT o en la Plataforma Oficial. Fecha: _____	
12	En el caso de Fuente Fija de Jurisdicción Federal, señale a qué sector y subsector industrial pertenece:	
12.1	Sector industrial: (Conforme al artículo 111 BIS de la LGEEPA)	12.2 Subsector: (Conforme al artículo 17 BIS del RLGEPPAPCCA)
13	Señale el domicilio del establecimiento donde se aplicarán los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos.	
Coordenadas:		
Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Núm. interior:	Colonia:
Municipio o Alcaldía:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Extensión:	Teléfono móvil:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-005 A y B

14

Describa la petición que formula para la aplicación de un Método Alternativo:

15

Hechos o razones que dan motivo a la petición.

## PARA MÉTODO ALTERNATIVO A:

<sup>16</sup> Describa a qué Norma Oficial Mexicana, se refiere el método alternativo que se propone aplicar.

<sup>17</sup> Descripción de las actividades en las que se utilizarán materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español.

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-005 A y B

<sup>18</sup> Describa el cuadro comparativo de los resultados de las pruebas realizadas con los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos en relación con aquellos previstos en las Normas Oficiales Mexicanas

<sup>19</sup> Describa la metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español.

<sup>20</sup> Describa la evidencia científica u objetiva necesaria que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana y protegen los objetivos legítimos de interés público que tutela.



**PARA MÉTODO ALTERNATIVO B:**

<sup>21</sup> Describa a qué Norma Oficial Mexicana, se refiere el método alternativo que se propone aplicar.

<sup>22</sup> Describa la evidencia técnica de que se encuentra en los mismos supuestos de una autorización otorgada por la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire, que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana y protegen los objetivos legítimos de interés público que tutela.

<sup>23</sup> Describa la metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español.

<sup>24</sup> Descripción de las actividades en las que se utilizarán materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-005 A y B

25	VI. Documentos anexos al formato (El presente formato sólo estará completo si incluye los documentos anexos que se describen en el siguiente apartado)	SÍ SE ANEXA	NO APLICA
25.1 Acreditación de personalidad mediante:			
25.1.1	Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo)	<input type="radio"/>	
25.1.2	Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización. (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
25.2 Documento con el que se acredita la <b>representación legal</b> del solicitante, de ser el caso:			
25.2.1	Personas Físicas; poder notarial (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo) o carta poder simple firmada ante dos testigos. (En original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
25.2.2	Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno (Copia simple impresa o digital en memoria USB y original o copia certificada para cotejo).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información y los documentos anexos a este formato son fidedignos.	
26 Nombre y firma del solicitante o de su representante legal	27 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

"Los datos personales recabados para la atención del trámite serán protegidos y tratados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable".

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-005 A y B

## INSTRUCTIVO

- a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
- b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando **tinta azul**. No se aceptan tachaduras ni enmendaduras por lo que cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.
- c) El formato no deberá considerarse como un cuestionario, **todos y cada uno de los campos que le apliquen, según sea el caso, deberán ser llenados para sustentar su solicitud**.
- d) Los documentos legales entregados de forma electrónica para acreditar la personalidad jurídica y deberán **ser digitalizados del original o copia certificada que se presente para cotejo** (no de una fotocopia).
- e) **Todo documento** ya sea digital, fotocopia o copias simples de los documentos que se anexen al presente deberán ser **legibles**, con la **orientación correcta** que permitan su adecuada lectura e interpretación.
- f) **La falta de documentación o llenado incompleto de este formato podría ser motivo de prevención.**
- g) En caso de que el espacio de un campo no sea suficiente, podrá anexar la información señalando en la parte superior de la misma el numeral al cual corresponde

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

### I. Datos generales.

1. Indicar la Ciudad, Municipio o Alcaldía en donde se elabora la solicitud.
2. Indicar la fecha de realización de la solicitud, utilizando números arábigos, ejemplo: 17/02/2026.
3. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, no se requiere la documentación para acreditar personalidad.
4. Anota el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro, no se requiere la documentación para acreditar personalidad.
5. Si es persona física, anote su Clave Única de Registro de Población (CURP) y el nombre del solicitante: nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
6. Si es persona Moral, anote la denominación o razón social de la empresa.
7. Anote el nombre de la persona que esté acreditada ante Notario Público como Representante Legal, comenzando por nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
8. Anote el nombre de la(s) persona(s) habilitada(s) únicamente para oír y recibir notificaciones, distintas al Representante Legal, comenzando por nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
9. Anote el domicilio de contacto, indicando código postal, calle, número exterior, número interior si aplica, colonia, ciudad o población, municipio o alcaldía, entidad federativa, teléfono fijo con extensión, teléfono celular (opcional) y correo electrónico.

### II. Medios de notificación.

10. El interesado deberá indicar el medio por el cual desea ser notificado, por lo que deberá marcar una de las opciones.
  - i. Para recibir notificaciones electrónicas sobre el presente trámite, las personas promotoras deberán manifestar expresamente su aprobación para recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcione para tal efecto en el presente formato, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
  - ii. En caso de seleccionar el Domicilio para su notificación, deberá realizar el pago del servicio de paquetería que así convenga a sus intereses y, deberá enviar el porte pagado a la oficina donde realiza el trámite, a fin de estar en condiciones de hacerle llegar Constancia correspondiente a dicha dirección (es indispensable que sea con acuse de recibo).

### III. Datos de información del trámite.

11. Petición que se formula: Indicar una de las dos modalidades del trámite A ó B, para el uso de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos que está proponiendo para su autorización, los cuales deben de ser alternos a los establecidos en alguna Norma Oficial Mexicana a la que tenga que dar cumplimiento.
  - i. En caso de seleccionar la opción B, indique la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), del método alternativo autorizado por la SEMARNAT o en la Plataforma Oficial.
12. Indique el Sector o Subsector Industrial al que pertenece, especificando:
  - 12.1. El Sector conforme a lo establecido en el artículo 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).
  - 12.2. El Subsector al que pertenece, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 BIS del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
13. Señale el domicilio oficial y completo del establecimiento, donde se encuentra físicamente operando la fuente fija de jurisdicción federal.
- i. Anote las coordenadas con la ubicación exacta del establecimiento, en formato: UTM (Universal Transversal de Mercator) o Geográficas; código postal; calle; número exterior; número interior si aplica; colonia; ciudad o población; municipio o alcaldía; entidad federativa y teléfono móvil (opcional)
14. Describir claramente el material, equipo, proceso, método de prueba, mecanismo, procedimiento o tecnología alternativa que solicita que se le autorice, debe incluir la Norma Oficial Mexicana a la que tiene que dar cumplimiento con su solicitud de autorización.
15. Señale los hechos y razones que dan motivo a la solicitud, indicando cuáles son las causas por las que no puede utilizar los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías establecidas en la Norma Oficial Mexicana a la que tenga que dar cumplimiento.

### PARA MÉTODO ALTERNATIVO A:

16. Describa a qué Norma Oficial Mexicana se refiere el Método Alternativo que se propone aplicar, señalando el nombre completo, fecha de su última publicación.
17. Describa de forma detallada las actividades en las que se utilizarán materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español. Incluir en caso necesario gráficas, procesos, diagramas y demás información técnico-documental que aporte a la descripción.

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

SEMARNAT-05-005 A y B

**18.** Únicamente si su trámite de elección es el Método Alternativo A, incluir el cuadro comparativo de los resultados de las pruebas realizadas con los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos en relación con aquellos previstos en las Normas Oficiales Mexicanas a la que tenga que dar cumplimiento; así como los resultados de las pruebas obtenidas al usar materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos propuestos para su autorización.

**19.** Incluir la metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español. Por ejemplo, si se quiere solicitar un método alterno aprobado por la EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos), pero que no está previsto en la Norma Oficial Mexicana, tiene que anexar el método de la EPA en idioma español. Considerar que las metodologías a sustituir, son las que se encuentran citadas en las propias Normas Oficiales Mexicanas.

**20.** Describa la evidencia científica u objetiva necesaria que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana y protegen los objetivos legítimos de interés público que tutela dicha normatividad.

#### PARA MÉTODO ALTERNATIVO B:

**21.** Únicamente si su trámite de elección es Método Alternativo B, describa a qué Norma Oficial Mexicana, se refiere el método alternativo que se propone aplicar, misma que debe encontrarse publicada en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad.

**22.** Describa la evidencia técnica de que se encuentra en los mismos supuestos de una autorización otorgada por la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire, que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana y protegen los objetivos legítimos de interés público que tutela y que se encuentre publicada en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad.

**23.** Describa la metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativos, en idioma español.

**24.** Descripción de las actividades en el que utilizarán materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías de las actividades, en idioma español (no es necesario que se encuentre certificada la traducción).

#### IV. Documentos anexos al formato.

**25.** Adjuntar los siguientes archivos digitalizados del original o electrónicos en memoria USB, o mediante copia simple impresa.

25.1. Documento que acredite la personalidad jurídica del promovente mediante:

25.1.1 Identificación oficial vigente con fotografía y firma del solicitante para Personas Físicas; en caso de personas morales del representante legal, si presenta copia impresa, mostrar original o copia certificada para cotejo.

25.1.2 Acta Constitutiva en el caso de Personas Morales y en su caso acta de protocolización, si presenta copia impresa, mostrar original o copia certificada para cotejo.

25.2 Documento con el que se acredita la representación legal del solicitante, de ser el caso:

25.2.1 Personas Físicas; poder notarial, si presenta copia impresa, mostrar original o copia certificada para cotejo o carta poder simple firmada ante dos testigos, en original con firmas autógrafas y anexando copia simple de identificación del autorizado y los testigos.

25.2.2 Personas Morales; cuando la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el Acta Constitutiva: Poder Notarial, o nombramiento para entidades de gobierno, si presenta copia impresa, mostrar original o copia certificada para cotejo.

**26.** Recabar el nombre y la firma del solicitante o representante legal.

**27.** Colocar el nombre y firma del personal del Espacio de Contacto Ciudadano y la fecha de cuando recibe el formato y la documentación, así como el sello de acuse de recibido por parte de la SEMARNAT.

La información de todos los trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales está disponible en:

<https://catalogonacional.gob.mx/>

para un trámite en particular digite la homoclave indicada en la parte superior del formato.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato consulte los datos de contacto en:

<https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/mapa.html>

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320,  
Ciudad de México.